



Resolución N°: 170/2026

Fecha: 20/07/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 05/2026 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2026 Y SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026, ID N° 481.234, ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DAF N° 142/2026, por el cual la LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Directora de Administración y Finanzas, solicita el parecer favorable del Informe del Comité de Evaluación N° 05/2026 y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, ID N° 481.234 para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS;

La necesidad de adjudicar el Procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 04/2026 para la "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS" - ID: 481.234;

La Resolución Rectorado N° 0219/2022, de fecha 16 de febrero de 2022, "Por la cual se nombra al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos como Director General Interino del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución N° 471/2022 de fecha 16/03/2022 "Por la cual se rectifica la Resolución N° 219/2022 de fecha 16 de febrero de 2022, del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, el cual queda redactada de la siguiente manera: nombrar al Mg. Lic. Roberto Machuca Ocampos, con Cédula de Identidad N.º 2.428.710, en el cargo de Director General del Colegio Experimental Paraguay - Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución Rectorado N° 0366/2026, de fecha 12 de marzo del 2026, "Por la cual se designa Ordenador de Gastos del Colegio Experimental Paraguay - Brasil dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución Rectorado N° 0440/2026, de fecha 16 de marzo del 2026, "Por la cual se establecen las funciones o atribuciones del Ordenador de Gastos y el régimen operativo del Departamento de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al ejercicio Fiscal 2026";

La nota de pedido del Lic. Federico Torres, Jefe de Departamento de Informática del CEPB - UNA, por la cual solicita ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS y remite las especificaciones técnicas para incluir en el llamado;

El ID N° 481.234 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 992/2026, expedida por la Jefa de Departamento de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay - Brasil;

RMO/ZBN/aega
Dirección General



Roberto Machuca Ocampos
Director General

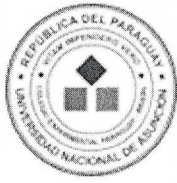
Página 1 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



Resolución N°: **170/2026**

Fecha: **20/07/2026**

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 05/2026 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2026 Y SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026, ID N° 481.234, ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS"

La publicación del llamado con ID N° 481.234 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 17 de junio de 2026;

El Acta de Apertura de ofertas, de fecha 29 de junio de 2026;

La Resolución N° 148/2024 de fecha 12 de junio de 2024 "POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Informe del Comité de Evaluación N° 05/2026, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. el llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, ID N° 481.234 para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS;

La Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/00;

La Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7021/2022;

La Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" y su Decreto Reglamentario;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación N° 05/2026, que recomienda la adjudicación del Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, ID N° 481.234 para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS, a las siguientes empresas:

- 1) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con RUC N°: 80046953-4,** para el lote 1, ascendiendo la adjudicación por un monto total de \$ 29.941.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos cuarenta y un mil) IVA incluido, Objeto de Gasto 342, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

RMO/ZBN/aega
Dirección General



Página 2 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



Resolución N°: **170/2026**
Fecha: **20/07/2026**

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 05/2026 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2026 Y SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2026, ID N° 481.234, ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS"

- 2) OFFICE COMPU S.A., con RUC N°: 80018668-0**, para el lote 2 Y 3, ascendiendo la adjudicación por un monto total de \$ 23.032.100 (guaraníes veintitrés millones treinta y dos mil cien) IVA incluido, Objeto de Gasto 342, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.
- 3) DATA SYSTEMS S.A., con RUC N°: 80013889-9**, para el lote 4, por el monto total de \$ 17.220.003 (guaraníes diez y siete millones doscientos veinte mil tres) IVA incluido, Objeto de Gasto 342, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 2°: AUTORIZAR la adjudicación del Llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, ID N° 481.234 para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS, a las siguientes empresas:

- 1) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., con RUC N°: 80046953-4**, para el lote 1, ascendiendo la adjudicación por un monto total de \$ 29.941.000 (guaraníes veintinueve millones novecientos cuarenta y un mil) IVA incluido, Objeto de Gasto 342, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.
- 2) OFFICE COMPU S.A., con RUC N°: 80018668-0**, para el lote 2 Y 3, ascendiendo la adjudicación por un monto total de \$ 23.032.100 (guaraníes veintitrés millones treinta y dos mil cien) IVA incluido, Objeto de Gasto 342, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.
- 3) DATA SYSTEMS S.A., con RUC N°: 80013889-9**, para el lote 4, por el monto total de \$ 17.220.003 (guaraníes diez y siete millones doscientos veinte mil tres) IVA incluido, Objeto de Gasto 342, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 3°: DESIGNAR al SR. JUAN ANDRÉS MIRANDA como Administrador del Contrato para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA IMPRESORAS.

Art. 4°: COMUNICAR, cumplir y archivar.



Prof. Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General y Ordenador de Gastos

RMO/ZBN/aega
Dirección General

Página 3 de 3

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.